

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 12-01-2023 16:36:24

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 3019-122-L122

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-17-SE23

SEÑOR (ES) : GALENICUM HEALTH CHILE SPA

RUT : 76.285.229-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS BOTICA, SOLICITUD 59

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO S/N LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO 599, LOTA BAJO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51131708	Cilostazol	20 Unidad	CILASTAZOL 100 X 30COMPRIMIDOS	CILOSVITAE 100 mg Cilostazol REG ISP: F-21312, CAJA X 28 COMPRIMIDOS, Vencimiento: 2024-03-31-Productos Bioequivalentes BE con flete incluido, despacho hasta 48 hrs. hábiles posteriores a recepción conforme de orden de compra, monto mínimo de facturación	5.353,00	0,00	0,00	107.060
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		107.060
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		107.060
					19% IVA	\$		20.341
					Total	\$		127.401

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 02 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 02

Observaciones:

SE REQUIERE LA COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE LA FARMACIA MUNICIPAL DE LOTA, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°59 CON FECHA 28-11-2022 A PETICIÓN DE Q.F. HECTOR ROA.MEDICAMENTOS DESDE 3019-122-L122

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>